

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

NUMERO suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Paseo adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3 —Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR

Manuel F. García Cruz

APUNTES

LA COSTUMBRE DE LA NAVAJA

El fuego de estos días caniculares parece un estimulante del crimen. Los periódicos tienen más jornadas rojas que blancas. Para esto no hay, por parte de la censura, restricciones, ni puede haberlas. Si no estuviera influido el espíritu de nuestro pueblo por las pueriles leyendas del crimen y del suceso—como lo están en diverso grado otros pueblos—, bastaría, a mi juicio, una gaceta para despachar los crímenes, porque carecerían de interés para la masa de lectores, como lo carecen para mí. Ya pueden llenar planas enteras de un suceso los periódicos, que estoy seguro de no leerlos.

Uno de los sucesos más vulgares consiste en la riña a navajeros, en la muerte inferida a puñaladas. La navaja da carácter a los crímenes. El español, si no en toda España, en muchas partes de ella, se asemeja al marroquí en que se halla siempre bajo la sombría preocupación de su armamento individual. Como nación y colectividad, España posee armas de guerra y escasas; pero individualmente cuenta con millones de navajas, cuchillos, puñales y otras clases de instrumentos incómodos, más una cantidad respetable de armas de fuego cortas. El español va, generalmente, con su arma, no al brazo, sino en el bolsillo; ¿para qué? ¿No tiene esa costumbre mucho de bárbara? ¿Tan turbulento, irascible y homicida son los sentimientos que nos animan entre sí?

La mayoría de los crímenes que se cometen en España se evitarán sin la funesta costumbre de llevar navaja los de clase humilde y revolver o pistola los de arriba y del medio, y aún de abajo. Muchas cuestiones quedarán dirimidas con unos pescozones o unos golpes a tiempo, si no fuera por la picaresca idea fija de arma blanca o de fuego. El uso de éstas es más peligroso aún en pueblos que, como el nuestro, tienen la excitabilidad de los meridionales y la incultura de un ansa fabrilismo que alcanza a la horrosa e increíble cifra de un 50 por 100 de la población. Una palabra nima, el concepto equivocado del honor, la puntillosa condición de las multitudes sin urbanizar, el creer afrenta insufrible el hecho físico de que un impuñalado o un bruto ponga su mano encima de nosotros. Todo eso lleva al crimen muchas veces a personas honestas, cuya vida se trunca por tan banal causa. Comocada en los términos que se acostumbra en España, una cuestión personal es funesta siempre, porque tiene como diema dos resultados igualmente fatales y desgarrados: la muerte o el presidio. ¡Y todo por culpa de la navaja o la pistola!

Poned en manos de un sajón la navaja, y probablemente la tentación de servirse de ella como arma en relación a un asunto—de Italia, España o Portugal—no alcanzará a 2 por 100. Con unos puñetazos, en último extremo, o la intervención de la policía, o un "usted dispense", o con atajarse de quien se obtiene en zaherirle, habrá solventado una cuestión que entre nuestros castizos debe lavarse fiera en mano y tipos fuera. El temperamento, que a él le ayuda a reflexionar y dominarse, el hombre del Mediodía, por el contrario, se excita al crimen. Añádase a esto la cultura, pídale de toque del asunto. El vino agrava aún más y complica el uso de armas homicidas. Es quien muchas veces las carga y las descarga, en pocas palabras.

Hay que llevar al ánimo de nuestro pueblo, que tan excelentes sentimientos posee, por otra parte, mal encauzados quizás, la idea de que en ningún caso resuelve nada esa costumbre de llevar armas encima; de ir al café, al teatro, a casa de los amigos, al paseo o a la taberna como si fuéramos a un combate posible o a un paraje peligroso. Tales usos son impropios de pueblos civilizados. Si nuestra criminalidad es elevada, acháquese al culto de la navaja, a la estulticia de atentar por un quitame allá esas pajas, contra la vida del prójimo, que debemos respetar, y considerándola tan sagrada como la nuestra. Hay que hacer la guerra a la navaja y no tolerar, bajo ningún aspecto, su uso personal. Aunque presumo que todo será estéril—hasta artículos como este—mientras en las escuelas no enseñen menos catecismo de memoria y más moral de corazón.

Juan Guixé
Madrid, agosto de 1924.

Notas militares

Las últimas reformas

Además de las reformas que ayer dimos a conocer, en el Ejército se han introducido estas otras:

En artillería la plantilla del arma en la Península que sufre muchas variaciones, estará formada por 67 coroneles, 186 tenientes coroneles, 282 comandantes, 612 capitanes (E. A.), 60 (E. R.), 566 tenientes (E. A.) y 118 (E. R.) y 126 alféreces (E. R.).

En Intendencia se aumenta una plaza de teniente coronel en la sección de aeronáutica de guerra, y se compensa con la supresión de la de igual categoría y cuerpo que figuraba en la comandancia de ingenieros de aeronáutica.

Afectas a las Comandancias de las ocho capitales de región de la Península, se organizarán las unidades de reserva, siendo la plantilla global de éstas 16 capitanes E. R. y ocho tenientes E. R., en la que se considerará incrementada la plantilla de Ingenieros, siendo, por tanto, el total de este cuerpo en la sección cuarta (Península) 34 coroneles, 82 tenientes coroneles, 119 comandantes, 24 capitanes E. A., 63 E. R., 168 tenientes E. A., 68 tenientes E. R. y 83 alféreces E. R.

La actual compañía de Alumbrado se transformará en batallón de igual denominación con residencia en Zaragoza.

En el Cuerpo Jurídico se aumenta un auditor de brigada en la auditoría de la segunda región, compensándose con la supresión de otra de igual categoría en la Fiscalía de la misma región.

Se aumenta un teniente auditor de primera en la Fiscalía de la segunda región, compensándose con la supresión de otro de igual categoría en la Fiscalía de la cuarta región.

Se aumenta un teniente auditor de segunda en la Fiscalía de la 4.ª región y otro en la Auditoría de la octava región, compensándose estos aumentos con la supresión de otros dos de igual categoría en la Auditoría de la cuarta región y en la de la sexta.

La Intendencia la Delegación administrativa para el servicio de hospitales en Madrid será ejercida por el comandante director del Parque de material administrativo de hospitales.

Se aumenta una plaza de capitán en la Comandancia de Ingenieros de Madrid, compensándose con la baja del capitán en subsecretaría y secciones que figura para cría caballar.

De los dos capitanes que en esta forma quedan en la Comandancia de Ingenieros de Madrid, uno desempeñará el cargo de encargado de efectos y el otro de caudales.

Las secciones de arrastre de los parques de Madrid, Algeciras y Barcelona continuarán afectas a los regimientos primero, segundo y cuarto de Intendencia, respectivamente, excepto en la parte concerniente al servicio que depende de los parques de suministro de las poblaciones citadas.

Las secciones de los parques de campaña serán completamente independientes de los regimientos con un régimen similar al en que presten servicio en el establecimiento central de Intendencia.

Se organizan dos batallones de reserva de Intendencia con la plantilla cada uno de un teniente coronel, un comandante y cuatro capitanes de la escala activa con residencia en Valencia y Burgos.

La plantilla del Cuerpo de Intendencia se incrementará en el personal que antes se cita para los batallones de reserva, 83 tenientes coroneles, 104 comandantes, 268 capitanes E. A., 8 capitanes E. R., 171 tenientes E. A., 16 tenientes E. R. y 21 alféreces E. R.

En Intervención se aumenta un comisario de guerra de segunda clase para la pagaduría de haberes número 2, compensando este aumento con la supresión de otro de igual categoría de los que figuran en la subsecretaría y secciones de este ministerio.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: José Abraham Juan, de 3 años, de una herida incisa como de seis centímetros de extensión, que interesaba la piel y tejido celular y aponeurosis en la región lumbar del lado izquierdo.

Emilio Alvarez Rodríguez, de once años, de una mordedura de perro en la región glútea.

José Rodríguez Acosta, de una herida contusa en la región mentoniana.

Antonio Serafin Marrero, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Al jefe del Directorio

Carta abierta, para que los interesados se enteren con anticipación y no se den por sorprendidos.

Renovación. Orden. Aplazamiento del caciquismo. Muerte de la política de doble fondo y de entrañas ruines. Exterminio del favoritismo. Desaparición de todo lo caduco e inhumano. Saneamiento de las haciendas públicas. Añanzamiento de los ingresos. Supresión de toda filtración en las cajas de las corporaciones. Depuración de los gastos. Administración moral. Eliminación de todo desembolso superfluo. Nivelación de los presupuestos. Ataque al compadrazgo. Fuego de cortina al favoritismo. Ametrallamiento de la empleomanía. Reducción del personal al estrictamente necesario. Amortización de plazas de las que vacaren entre el personal burocrático; un 25 por 100 nos parece recordar. Cesación de nuevos nombramientos. Terminación radical de los enchufes, empalmes, amarres y adiciones de empleos. Etcétera, etc.

Si estamos en España, hay que acatar, en el espíritu y en la letra, lo mandado y recomendado por el actual órgano de Gobierno. No expurgar y acoplar y con los materiales de hoy hacer las cosas de ayer. Y menos efectuarlas pretendiendo dar una impresión de perpendicularidad y modernidad de criterio verdaderamente abrasadoras.

¡Viva el Estatuto Municipal! ¡Viva! Pero debe interpretarse fielmente su espíritu. Si estamos en España, hay que acatar, en el espíritu y en la letra, lo mandado y recomendado por el actual órgano de Gobierno. No expurgar y acoplar y con los materiales de hoy hacer las cosas de ayer. Y menos efectuarlas pretendiendo dar una impresión de perpendicularidad y modernidad de criterio verdaderamente abrasadoras.

Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera: ¿El Ayuntamiento de Santa Cruz está exceptuado del cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones del Directorio? ¿No reza con él el Estatuto Municipal? Acuda V. E. inmediatamente. Indague. Pregunte. Observe. Mire lo que en Santa Cruz sucede.

La obra del Directorio, excelentísimo señor, de no acudirse con premura a salvarla y ponerla en vigor, en el aspecto de referencia, amenaza malograrse.

Juan de Esplugas

La Novela Regional

Pronto comenzará a publicarse en esta capital, iniciada y dirigida por entusiastas jóvenes, una revista semanal titulada «La Novela Regional», en cada uno de cuyos números se insertará una novela corta, inédita, original de autor canario o residente en estas islas o unido a ellas por lazos de afecto y conocimiento.

El primer número de «La Novela Regional», publicará una emocionante narración, de gran intensidad pasional y dramática, titulada «En Arguayo», de la que es autor nuestro compañero Ildefonso Maffione.

Oportunamente anunciaremos la fecha de la publicación de «En Arguayo» y la lista completa de los colaboradores de «La Novela Regional».

Cada ejemplar de «La Novela Regional» ostentará, en la portada, el retrato del autor, y será ilustrada por uno de nuestros mejores dibujantes.

Tubería Inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD
NEGRA, NEGRA BARNIZADA O GALVANIZADA
Vendedores: Williams Sharkey & Co., de Londres (24 y 25 Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Sottir, Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, IOMAS DE ARMAS QUINTERO.

CALZADOS

SENSACIONAL LIQUIDACION

Para dar ramate a nuestro gran stock, detallaremos calzado de caballero, señora y niño a precios verdaderamente asombrosos.

San Juan Bautista, núm. 1

Almacén de calzado

DE ENSEÑANZA

El asconse de maestros del primer escalafón

De conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 11 del actual y la orden de la Dirección General de primera enseñanza de la misma fecha, por el presente se pone en conocimiento de los señores maestros y maestras correspondientes a la jurisdicción de esta Sección Administrativa pertenecientes al primer escalafón en plenitud de derechos, que en la actualidad disfrutan el sueldo de 2,500 pesetas y que han de ser ascendidos al sueldo 3.000 pesetas por estar comprendidos en el número primero de la R. O. de fecha 8 del actual y de la soberana disposición ya citada, que están obligados a remitir sus títulos administrativos a esta Sección hasta el día 30 de este mes, como plaza o máximo, solicitando por medio de oficio que sean diligenciados y poder comenzar a percibir sus nuevos sueldos desde primero de julio próximo pasado.

Los señores maestros y maestras que asciendan al sueldo de 3.000 pesetas, deben reintegrar las dilgencias con un timbre póliza de 10 pesetas, que fija la vigente Ley del Timbre, cuidando en las copias que envíen a esta Sección o al habilitado respectivo reseñar la clase, serie y número de la póliza con que han sido reintegradas las diligencias de ascenso.

Esta oficina espera del celo y diligencia de los señores maestros a quienes interesan las disposiciones transcritas, las cumplimenten a la mayor brevedad, conociendo los perjuicios que ellos mismos se irrogan al no observarlos rigurosamente.

Las ricas patatas

La mala fe de unos exportadores, provoca una reclamación del Gobierno de Inglaterra al Directorio

Como consecuencia de las reclamaciones formuladas por el Gobierno de Inglaterra al Directorio, ante el hecho comprobado de haberse introducido en Gran Bretaña ciertas partidas de patatas en mal estado y sin acompañarse a la expedición el certificado o patente de sanidad que debe expedir el Ingeniero Agrónomo, requisito que es reglamentario, el señor Subsecretario de Fomento, para evitar tal abuso, que pone entredicho a Canarias y, en particular, a los exportadores de dicho tubérculo, se ha visto en la imperiosa necesidad de telegrafiar al señor gobernador civil de esta provincia, en los siguientes términos:

«Que en lo sucesivo no se autorice por ninguna autoridad, en ningún caso ni para ningún país, la salida de barcos con cargamento de patatas que no haya sido reconocido y lleve patente de sanidad que exprese no estar atacadas de ninguna enfermedad, cumpliéndose así lo dispuesto sobre el caso.»

Y luego hablan de que no se proteja a la Agricultura...

Submarinos contrabandistas

Burlando la ley seca

El contrabando de bebidas alcohólicas prohibidas ha llegado en los Estados Unidos a términos verdaderamente novelescos.

Primero, la famosa ley seca se burlaba utilizando buques de todas clases, en tal proporción que el Gobierno hubo de poner al servicio de los agentes de Aduanas una considerable flota para perseguir a los contrabandistas. Estos, sin embargo, no se amedrentaron por la persecución de que eran objeto, y organizan un servicio de contrabando en aeroplano. Fue necesario el empleo de una escuadrilla de aviones para la vigilancia de las costas.

Pero tampoco así ha conseguido el Gabinete de Washington que sea respetada la ley Seca.

El contrabando se hace ahora en submarino.

Un telegrama de Boston comunica que las autoridades instruyen diligencias contra la tripulación de un sumergible que ha descargado en la playa de Buzzards Bay una importante partida de «champaña» y cerveza.

Se sabe, además, que en otros puntos de la costa han sido recogidas, igualmente, grandes cantidades de cajas con bebidas alcohólicas.

La carretera Icod-Guía de Isora

Volvemos hoy a insistir en la necesidad de que inmediatamente sea ejecutada la carretera de Icod a Guía de Isora.

Para ello débese incluir en el plan de carreteras de urgente realización. Dicha vía de comunicación tiene una importancia grandísima para esta isla.

Con ella, la Gomera queda colocada a siete horas de Santa Cruz.

Las personas que de la Gomera vengan para esta capital, con esa carretera construída podrá saltar por la playa de San Juan y tomar un automóvil que los conduzca. En siete horas, repetimos podría así trasladarse de la Gomera a Santa Cruz.

Esta facilidad de transporte, no solo beneficiaría a los pasajeros. También podrían ser traídos al mercado de esta capital diversos y abundantes productos de la agricultura y de la industria de la Gomera, que hoy no pueden venir por lo dificultoso y caras que son las trayectos.

Como se podrá ver, la construcción de la carretera Icod-Guía de Isora, interesa profundamente a dos islas.

Además, Guía y su región, son riquísimas en producción agrícola. En ella se dan en abundancia, ciruelas, damascos, uvas, almendras, melocotones y otros, que en todos los mercados tinerfeños, en particular en el de esta ciudad, alcanzan elevados precios. Estos productos, por estar aquella localidad incomunicada, en su inmensa mayoría sirven de pasto a los cerdos.

Con la construcción de esa carretera, Guía mandaría todos esos frutos, en enorme cantidad, a este mercado, y a la par que lo abastecería y haría descender los precios, por la gran acumulación de mercancías, a las cuales hay que unir las que también vendrían de la Gomera, tendiendo una saneada fuente de riqueza que hasta el presente se viene perdiendo.

Con los datos que llevamos expuestos, se comprenderá la importancia que entraña dicha vía de comunicación.

Pero es que todavía hay más. Es la importancia militar. Podría llamarse estratégica a esa vía. Con facilidad grandísima y en escasas horas, se trasladarían a la Gomera las tropas necesarias para cubrir cualquier contingencia.

Por cuantos lados se la examine, la carretera Icod-Guía de Isora, entraña una importancia superlativa. De aquí la necesidad de que sea construída rápidamente.

Ya este Ayuntamiento, a propuesta de su alcalde, señor La-Roche, se ha dirigido al Directorio en tal sentido.

El alcalde de Guía se encuentra en estos momentos en esta capital, realizando diversas gestiones relacionadas con tan trascendental cuestión.

A tal fin ha visitado al presidente del Cabildo Insular y al señor gobernador civil, exponiéndoles todos los puntos que someramente tratamos y recomendándoles que se dirijan al Directorio en iguales términos que este Ayuntamiento. También ha visitado al ingeniero jefe de Obras públicas, suplicándole, por las razones expuestas, que el proyecto de terminación de la ciudad carretera sea activado, para que las obras sean sacadas a subasta en el más corto plazo.

Por último debemos expresar hoy, con respecto a este importante asunto, que el iramo en construcción, Icod-Tanque, está ejecutándose por trozos separados, por lo cual el tránsito hasta la fecha es imposible por él. Y sería conveniente que se arreglara en forma de que por lo menos las caballerías puedan cruzarlo ya.

Con ello se beneficiaría grandemente a aquellos lugares, tan ricos y tan abandonados.

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que esta noche de nueve y media a once y media, ejecutará la banda expresada en la Alameda de la Libertad:

PRIMERA PARTE

- 1. El príncipe bohemio, pasodoble. Millán.
2. Unter Séhartinger, mazurca N. N.
3. Doña Francisquita, segunda selección (primera vez) transcripción del Sr. Coboño. Vives.

SEGUNDA PARTE

- 1. Réozzi, gran overture. Wagner.
2. Tardes de Alejandria, fox-trot. Monteal.
3. Adiós, Rondel, pasodoble. San José.

GLOBITOS

El kiosco del muelle

Muchas personas se preguntan cuándo va a terminarse la colocación del kiosco de hierro de la entrada del muelle.

En efecto, sobre el evacuatorio se construyó una plataforma de cemento armado y luego se colocó una armadura de hierro.

Lo que no recordamos fijamente es el tiempo transcurrido desde entonces ni si aquello es un kiosco para servir al turismo o para recoger basuras. Tenemos tan mala memoria y ha pasado tanto tiempo...

Sin embargo nos parece recordar que aquello fue dejado a medias para que los faroseros lo tengan muy en cuenta si visitan la población; que todo está a medio realizar, muy decorativo y muy original y limpio.

Así también se sirve al turista en su peregrinaje por estas tierras.

La plaza de la Iglesia

Nuestra voz de alarma sobre la pretendida reforma de la casa número 12 de la plaza de la Iglesia, ha dado el resultado apetecido.

La casa en cuestión irá al suelo y en su solar se construirá un edificio amplio, sujetándose a las nuevas alineaciones de aquel lugar.

La plaza de la Iglesia va camino de transformarse con rapidez.

De ella nos dicen que se ha formado un plano, a fin de darle regularidad. Como consecuencia de él, la fachada Norte de la Fábrica de electricidad, hoy oculta por los feos caserones, entrará a alinearse en la acera izquierda de dicho lugar.

La reforma es amplia, pero nos dicen que ha impedido que el propietario de la fábrica de tabacos "El Centén Cubano" construya para ésta un hermoso edificio, porque la reforma le quita una buena faja de solar.

¿No habría forma de solucionar este inconveniente, ya que se está a tiempo todavía?

¿No se podría corregir la alineación en proyecto, no haciéndola tan profunda, y que la fábrica de electricidad se acoplara a ella construyendo un jardín en su fachada? Así la pérdida del solar del edificio que hoy ocupa "El Centén Cubano" no sería tan importante, y el propietario de ésta podría decidirse a fabricar el nuevo edificio. Y de un tiro se matarían dos pájaros.

Otro edificio de la plaza de la Iglesia está siendo rearmado ampliamente para montar otra fábrica de tabacos. Puede decirse que la casa será hecha de nuevo. Hasta a la fachada alcanzará la reforma.

Pero nos dicen que ésta no será llevada a la nueva alineación, que ya llevan otros edificios contiguos.

¿No habría forma de dar una solución a este particular, que parece que no, y tiene importancia?

Nosotros rogamos al Alcalde, señor La Roche, que traiga los puntos que dejamos expuestos y vea la forma de arreglarlos.

GARNET DE SOCIEDAD

Anoche contrajo matrimonio en esta capital, con la bella señorita Bernarda Delgado Marrero, el estimado joven don Juan Pedro Schwartz.

La ceremonia se efectuó en el domicilio de la desposada, apadrinando a los contrayentes, la señora doña Ana López Perea, y el contador de fondos de este Excmo. Ayuntamiento, don Carlos Schwartz, padre del novio.

Muchas felicidades.

En La Laguna se encuentra enferma de cuidado, la señora viuda de don Daniel Fernández del Castillo.

A pasar la temporada veraniega se ha marchado para La Laguna, acompañado de su familia, nuestro estimado amigo don Francisco López Perea.

Caja de previsión social de las Islas Canarias

Subsidio de Maternidad

Habiendo sido declarado ampliable el crédito consignado para el Subsidio de Maternidad en el Decreto-Ley de Presupuestos generales del Estado vigente, se hace saber a las obreras madres que tienen solicitado el auxilio de 50 pesetas, acordado por R. D. de 21 de agosto de 1923, en esta Caja de Previsión Social, que pueden pasar por estas oficinas, Carmen Monteverde número 7 de 10 a 1 para completar los respectivos expedientes, y hacer efectivo el subsidio.

Para reconocer el derecho al Subsidio bastará que la obrera lo solicite dentro de los tres meses a partir del alumbramiento, debiendo estar inscrita en el Régimen Obligatorio del Registro Obrero, el día que lo solicite, pero se-

rá preciso que demuestre que era obrera en el período de gestación o en anterioridad a ella, conservando su condición de obrera.

El Subsidio de Maternidad, es una obra a la vez benéfica y de justicia social, el Gobierno considerándolo así, ha dado toda clase de facilidades, y consignando crédito suficiente en los presupuestos generales del Estado, para corresponder a ese compromiso internacional. El Instituto Nacional y sus Cajas Colaboradoras lo administran por eso gratuitamente, y tienen gran interés en que esa cantidad, que tiene un destino sagrado, patriótico e impregnado de misericordia, no llegue a manos de las interesadas con merma alguna.

Retiro Obrero

Por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de esta capital han sido hechas efectivas las cuotas atrasadas, de varias entidades patronales por los asalariados sujetos al Régimen de Retiros Obreros, recargadas del interés legal y de las costas correspondientes.

La Caja de Previsión Social recuerda a los patronos que en sus oficinas se darán toda clase de facilidades para el cumplimiento de la Ley del Retiro Obrero, evitando las sanciones que su incumplimiento les pudiera acarrear.

Por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de esta capital han sido ingresadas en esta Caja Colaboradora del Instituto Nacional la suma de 800 pesetas, importe de multas impuestas por la Inspección Provincial del Trabajo por infracción de leyes sociales.

Parque Recreativo

Programa para hoy:

A las nueve, estreno de la notable creación cinematográfica, "Jack busca un empleo", por el famoso Jack William.

A las diez y media, "reprise" de la emocionante película americana "Alquimia de amor".

Para esta sección, como juegos de moda, rigen precios económicos para señoras.

MONTES INCENDIADOS

La Guardia civil del puesto de Gáldar comunica al señor gobernador civil, que se encuentra ardiendo el monte público llamado "Tamadaba", término de Agaete.

De las averiguaciones practicadas con motivo del incendio del monte de la Esperanza, se ha venido en conocimiento de que el fuego se inició a las once de la noche del día 16 del actual, en el sitio llamado "Huelve" y extendiéndose a las "Presas", "Cabeza de Toro", "Barranco de las Charcas", "Ovejeras" y "Montaña Grande", recorriendo unas 500 hectáreas de monte público y 150 20 de propiedades particulares, en el lugar denominado "La Data".

Todo lo quemado era pino, jaguarzo algún rebolado de pinos y suculentos. Toda la repoblación y el jaguarzo quedaron destruidos. Los pinos grandes pueden vegetar.

Lo consumido en la repoblación asciende a 8 000 pesetas y los demás daños a 4 000, por lo que respecta al monte público. Los daños en las propiedades particulares se calculan en 500 pesetas.

La causa del siniestro se cree intencional, no solo por la hora extraordinaria en que comenzó, sino también por iniciarse en un sitio apartado del tránsito.

Artilleros llamados a filas

Por esta Comandancia de Artillería se ha dispuesto se incorporen con urgencia a la misma, los siguientes soldados que se hallaban en situación de licencia limitada:

Paulino Pérez Perdomo, Marcelino Francisco Hernández, Juan González González, José Simón Estévez, Nicolás Herrera Hernández, Eugenio Cruz Marrero, Angel Acosta Hernández, Julián Ramos Reyes, Francisco Padilla Jorge, Rosendo Gaspar Rosado, Francisco Jorge Castro, José Acuña Barroso, Francisco Rodríguez Mederos, Salvador Álvarez González, Vicente Pérez Camacho, Manuel Peña Quintana, Antonio Díaz Flores, Nicolás Quintana Pérez, Baldomero González y Torres, Andrés Medina Acosta, Eulogio Silvera Hernández, Florentín Vargas Romero, Francisco Suárez Hernández, Juan Rodríguez Revuelta, Domingo Morales Rivero, Eugenio Alberto Martín y José Barbazano García.

Hidrolitines Dr. Grau

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 21-110.

De la Península

Reorganización del Ministerio de Instrucción

En la reunión que ayer tuvo el Directorio, se estudió un amplio plan de reorganización del Ministerio de Instrucción Pública.

En este plan se introducen importantes economías en el personal.

La reorganización se implantará en los nuevos presupuestos. El Directorio ha nombrado una ponencia para que estudie la reforma y emita su dictamen.

Las declaraciones de Lyautey

La Presidencia ha hecho pública una nota oficiosa, en la que se afirma que los periódicos han interpretado erróneamente las declaraciones atribuidas al alto comisario de Francia en Marruecos, general Lyautey, pues éste nunca pudo decir que existiera un plan de operaciones combinadas entre los ejércitos francés y español.

Añade la nota que en la reciente visita que el general Primo de Rivera realizó a Marruecos, conferencia con el general Chambrun y el coronel Colombat, conviniéndose en informarse recíprocamente España y Francia de los movimientos de los rebeldes y de prohibir en sus respectivas zonas la salida y preparación de elementos para fortalecer al enemigo común.

Expresa también la nota que el marqués de Estella logró convencer a los representantes franceses de que la utilización, por parte de España, del prestigioso moio Abd-el-Malek, enemigo de Francia, no implicaba animosidad contra esta república.

Termina expresando la nota el convencimiento de la fidelidad hacia España de la actuación francesa en Marruecos.

Madrid, 21-230.

Los obreros agrícolas

En la Presidencia se ha facilitado otra nota oficiosa, en la que el Directorio contesta un artículo de Largo Caballero, sobre asuntos agrícolas.

En la nota el Directorio afirma su criterio de que debe aumentarse el jornal de los obreros agrícolas en un 25 por 100, pero obligándolos a ratensificar la jornada para el abaratamiento de la producción agrícola.

El asunto de los alcohóles

El Directorio ha anunciado que antes de la próxima vendimia resolverá el tan traído y llevado asunto de los alcohóles para el encabezamiento de los vinos.

La hazaña de un bandolero

En Tetuán de las Victorias, un sujeto de pésimos antecedentes llamado José Martín, insultó, sin que media a causa alguna, a un grupo de personas que departían amistosamente, entre quienes había un guardia civil.

Este amonestó a Martín, quien cogió una escopeta y comenzó a hacer disparos sobre el grupo.

La alarma que se produjo fué enorme, originándose las consiguientes carreras y sustos.

A consecuencia de los tiros, un transeunte llamado Cándido Martínez, fué herido de un balazo en la cabeza.

Otro transeunte fué gravemente herido de bala.

Una vez cometida la agresión,

Martín se dió a la fuga, siendo perseguido.

Cerca de Fuencarral logró detenerlo la Benemérita.

Alrededor del detenido se arremolinó el vecindario, que apedreó a Martín e intentó lincharle.

De viaje

Expresan de Barcelona, que el sábado llegará a aquella ciudad el jefe del Directorio, general Primo de Rivera.

Médico muerto

Comunican de Bilbao, que ha volcado un automóvil en el que viajaban el médico don José Ramón y un amigo.

A consecuencia del accidente el médico resultó muerto.

Su acompañante quedó herido gravísimo.

Del Extranjero

Labor aprobada

Telegrafian de París, que el gobierno ha aprobado por unanimidad la labor de los delegados franceses en la conferencia de Londres.

CAMBIOS

Libras,	33'68
Francos,	40'20
Marcos,	0'00
Dólares,	7'51

Ultima hora Urgente

Madrid, 21-1315.

Lotería

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primer premio, el 16.891, en Melilla.

Segundo premio, al 21 506, en Coruña.

Tercer premio, al 14.313, en Valencia.

Los cuartos premios han sido para los siguientes números:

1.496, 5.557, 6.016, 7.666, 10.569, 10.729, 12.276, 15.624, 19.437, 19.985, 21.567, 24.462, 25.930, 28.003, 29.486.

MESA.

DE MARRUECOS

Telegrama oficial

Madrid, 19-240

Ataque al enemigo

En el día de ayer las posiciones de Tifarauti, Tauriat, Aixa y Tizzi-Azza, hicieron fuego sobre grupos de enemigos con menos intensidad que en días anteriores.

Se ha efectuado un convoy a las posiciones del sector, sin novedad.

Para Cabo Juby

En el vapor "Cabañal" se han embarcado con destino a Cabo Juby, fuerzas de la brigada disciplinaria, llevando efectos, impedimentas y servicios de vigia y observación.

Alhucemas

La plaza de Alhucemas hizo fuego sobre numeroso enemigo y ganado, dispersándolos y destruyéndolos.

Así mismo fué destruido un puesto de ametralladoras del enemigo.

En la plaza no hay novedad.

Operación

Continuaron las operaciones de castigo a los poblados, poniendo en juego casi todas las fuerzas móviles, entre Sidi-Ali y Tazarut.

Agresión

El enemigo agredió un pequeño convoy que lo custodiaban doce individuos, resultando uno muerto y otro herido.

Al fuego acudieron fuerzas inmediatas, logrando ahuyentar a los agresores.

De interés para las personas que embarquen el día 26 para la Península

Habiendo solicitado mucho buque de pasaje para embarcar en el vapor correo "Rey Jaime II", de la Compañía Transmediterránea, que sustituye al "Roma" el próximo día 26 del presente, se advierte por el presente aviso para que todas aquellas personas que deseen embarcar por el mencionado buque, lo avisen a la representación de la citada Empresa, calle Cruz Verde, número 24, antes de las doce horas del día 23, pues en dicho día y hora se cerrará la admisión de pasaje para aquel buque.

DEPORTES

Sanciones a varios "olímpicos"

La Federación española de Natación amateur ha tomado los siguientes graves acuerdos:

Descalificar al jugador Granados por su actuación en el encuentro water polo contra Suecia, por el término de cinco años.

Descalificar por dos meses al jugador Basté, capitán del equipo español, por no imponer su autoridad en el mismo.

Significar y señalar desfavorablemente la conducta de Ortiz, salvador del Club Natación de Alicante, por su actitud al negarse a concurrir a la prueba de saltos variados, alegando indisposición. (La F. E. N. A. posee certificado médico demostrativo de su perfecto estado de salud.)

Inhabilitar al jugador L. Gibert para actuar en partido de water polo, hasta que no demuestre conocer el reglamento de juego debido a una jugada equivocada en el mismo encuentro.

Descalificar a Pisillo durante dos meses por su conducta censurable. Se le condena al pago de una cantidad determinada de francos por desperfectos. (Por lo visto no usó precisamente en agua.)

El Celta, a Holanda

Un diario de Vigo da la noticia de que es probable que el Club Celta juegue cuatro partidos en Holanda, durante las próximas Navidades.

Plako, gravemente herido

El guardameta del Barcelona F. C. Plako, se encontraba en el Club de Natación tomando un baño, y al arrojarse desde una barra hizo tan violenta contracción para no caer sobre un macho que fué a dar en una palanca y se produjo una grave herida en la cabeza.

Automóvil Club Tenerife

Aviso

Se suplica a los señores dueños de camiones recomienden con gran interés a sus chóferes que marchen por las carreteras constantemente sobre su derecha, debiéndose adoptar que el que contravenga este acuerdo será denunciado inmediatamente por el A. C. T. a las autoridades.—El Secretario, Romualdo García de Paredes.—Visto bueno: El Presidente, Juan Rodríguez López.

NOTICIAS

La sociedad "Iberia F. C.", tiene el propósito de celebrar el próximo día 30, una verbena en su campo de deportes, a beneficio del Hospital de Niños.

Se trata de ofrecer a este espectáculo la mayor atracción, esperándose que tomen parte en el mismo las bandas municipal y del Hospicio.

Se dispone, además, de otros asistentes que, seguramente, contribuirán al mayor éxito de la plausible iniciativa.

La conferencia del Dr. Gutiérrez Gamero en el Instituto de La Laguna, que había sido aplazada, por causas ajenas a la voluntad de su autor, se efectuará el viernes, 22 del corriente, a las seis en punto de la tarde (h. o.), en el salón de actos de dicho Centro.

El acto, como dijimos, es público, y para asistir al mismo no se requiere, por lo tanto, invitación de ninguna clase.

Organizada por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires la segunda Exposición-feria internacional de Muestras, se celebrará en la ciudad de La Plata del 1 al 31 de octubre del corriente año.

En esta segunda Exposición-feria internacional de Muestras pueden participar todas las industrias, todo fabricante o productor directo del país o extranjero, representantes, exportadores o agentes autorizados para vender artículos con marca determinada.

En cuanto a producción agrícola, serán admitidos también como productores directos sindicatos, sociedades y cooperativas.

El sábado próximo, a las 6 de la tarde, partirán para el Norte los excursionistas de esta capital y La Laguna, cuya jira al Pico de Teide organizan los señores Benítez (don Adalberto) y don José González Rivero.

De esta excursión se hará una detallada revista y además se impresionará una película y se tomarán interesantes fotografías.

Se han recibido en el Instituto de La Laguna los títulos de Bachiller de don Ruperto González Álvarez y don Celestino Cobiella Zaera.

Hoy ha comenzado a trasladarse a la casa número 1 de la carretera de San Andrés, frente al cuartel de San Pedro, la estación sanitaria de nuestro puerto.

La Comisión municipal Permanente ha acordado, a propuesta del Negociado de Aguas, que no se de alta a ningún abonado al servicio de aguas a domicilio por tubería de hierro, y siempre que se trate de nueva acometida, en tanto no se exhiban los recibos acreditativos de haberse abonado en la Caja municipal los derechos de frente y zanja liquidados por la Oficina técnica de obras, con sujeción a las tarifas del presupuesto municipal vigente en la fecha de la concesión.

A las cinco de la tarde de mañana celebrará junta general, en el Círculo Mercantil, la comunidad de aguas Fuentes de Clavijo.

El ointo abdominal F. PRATS (para hombres) evita y cura la obesidad. Los señores médicos lo recomiendan. De venta: Camisería LONDRES, Norte, 21 y Corsería PRATS, calle de Imeldo Seris, 41 (a).

Es muy interesante que pruebe el Moscatel añejo denominado PICO PLATA, de Florida Hermanos.

Se vende la espaciosa casa de la calle de Santa Rosalía, número 19, con piso alto interior. Dará razón don Manuel Santalía, Corredor de Comercio, Alfonso XIII, 82, accesoria.

A los propietarios de automóviles y camiones.—Indudablemente no se habrán dado exacta cuenta, que en la mayoría de los casos las averías que se producen en los motores y demás partes del automóvil, son originadas por el uso de aceites y grasas de poca garantía, y el único medio de evitarlas totalmente, es empleando el reconocido y acreditado aceite de fama mundial marca "Castrol" que se vende en la Ferreteria de W. E. Canfield, Doctor Allart, 43.

Hoy se olvidó usted de visi-



COÑAC TERRY

tar el BAZAR. Hágalo mañana. Calle de Imeldo Seris, número 47, frente al Teatro.

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

El único producto que hasta hoy ha dado mejor resultado para la limpieza e higienización de las vasijas de los retetes, es el SANO LAVA.

Consulta reanudada. El doctor don Luis García Ramos ha reanudado su consulta diaria en las horas siguientes:

Consulta general de Medicina y cirugía, de 9 a 10 y media y de 2 a 3.

Consulta especial para el tratamiento del cáncer y otras afecciones malignas por el Radium, de 3 a 4.

Radium. Curación del cáncer, epitelomas, sarcomas, angiomas, que- loides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc.

Se vende en el mejor sitio de esta capital, una casa recién construida de 2 plantas, con ocho habitaciones, cuarto baño, comedor, cocina, lavadero, ganancia, tres hermosas terrazas y jardín; todas las habitaciones con piso mosaico.

UN SACERDOTE, de DEBATE HIGIENICO, posee recetas infalibles para el tratamiento de la Diabetes, Albuminuria, Nefrosis, Corazón, Hígado, Neumatismo, Asma, Obesidad, Estorjia, Bronquitis, etc.

Alfonso XIII, 18.—TENERIFE

A usted le interesa leer esto, porque la verdad en todo caso, siempre resplandece.

No le quede duda, convéngase por usted mismo. Cada uno debe consumir lo mejor, porque lo bueno es agradable y nos proporciona algo de la poca alegría que puede disfrutarse en el mundo.

Si usted pregunta al agente de Aduanas don Ernesto Guimerá, éste podrá decirle que los mejores tabacos que se importan en Tenerife, en muy grandes cantidades, son para la Fábrica «La Belleza».

Si se dirige usted a los representantes de casas exportadoras de tabaco, le confirmarán que cada vez que existe un lote de superior calidad, lo mandan siempre a «La Belleza», porque saben que esta fábrica paga siempre los más altos precios.

¿Por qué, entonces, fama usted otro cigarrillo que los de tan celebrada fábrica?

Famando usted los cigarrillos de «La Belleza» favorece una industria perfeccionada que ha alcanzado bastante renombre en los mercados extranjeros.

Así, si es usted buen patriota, debe favorecer a lo que da renombre a la industria de tabacos canarios.

Cientos de cartas podrían mostrarse en las que todos los clientes del Extranjero felicitan a «La Belleza» por sus esmeradas labores.

Automóvil Club de Tenerife

Habiendo acordado los señores socios del Automóvil Club de Tenerife y dueños de automóviles y camiones en general, en reunión celebrada el día 24 de marzo próximo pasado, que tan pronto bajase el precio de la gasolina, se aumentase a DOS PESETAS por galón, el impuesto voluntario para reparación de carreteras, y siendo completamente imposible conservar en buen estado todas las carreteras de la isla, con la cuota de UNA PESETA en cada galón que se ha estado recaudando hasta ahora, se ha dado aviso a los señores representantes de las diferentes marcas de gasolina, para que desde el día 15 del corriente, se ponga en vigor el referido acuerdo.

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la Imprenta García Cruz.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA. VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda.

JAMONES DE LUGO. Se venden en LA GADITANA San Pedro Alcántara, 6.

«Fuentes de Clavijo» Suscripción de 3.000 Obligaciones para la construcción del Stadium. COMUNIDAD DE AGUAS.

Segunda convocatoria. De orden del señor Presidente, se cita a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones del Circulo Mercantil, a las 5 de la tarde del día 22 del corriente.

Se vende en el mejor sitio de esta capital, una casa recién construida de 2 plantas, con ocho habitaciones, cuarto baño, comedor, cocina, lavadero, ganancia, tres hermosas terrazas y jardín; todas las habitaciones con piso mosaico.

Se venden casas, solares y fincas en sitio céntrico de esta ciudad. Informar don Angel Pérez Godíño, Castillo 41 (somerbrería).

Traslado. El Taller de carpintería de Juan Marrero, que se hallaba establecido en la calle de Santa Rosalia, se ha trasladado a la calle de Jesús María (trasera de la Capitanía General).

Colombófilos! En la Imprenta de este diario se hallan de venta los Libros para el registro general de las palomas. Los hay para 150 y 300 inscripciones. En estos Libros puede llevarse todo el historial de las mensajeras.

LEY Y COMPAÑIA. COMERCIANTE Y CONSTRUCTORES. Comercio al por mayor. Existencias de Maderas, Cementos, Cal hidráulica, Tubos y accesorios.

Unicos importadores del jabón moteado azul marca Molino en cajas de 46 kilos. Unicos importadores de la leche condensada «Hollandia», fabricada con manteca pura de vaca.

Grandes existencias en Loza esmaltada, calidad superior que no se salta, ascomo en Vajillas completas de Porcelana y Loza. Tazas con plato. Cristalería. Molinillos de Café. Quinqués para Petróleo. Jaboncillos de muy buena calidad.

Fabricantes exclusivos en las Islas del piso de cemento patentado conocido por «PISO RAPIDO». Se admiten encargos de este material que evita los encofrados de madera, obteniéndose una gran economía.

Contratistas de obras, admitiendo encargarse de obras por administración para lo cual cuenta con personal técnico eficiente.

OFICINAS Y ALMACENES PROPIOS EN SANTA CRUZ. Carretera de San Andrés, enfrente del Club Náutico y Cuartel de Ingenieros. Sucursal en Las Palmas de Gran Canaria.

BANCO COOPERATIVO DE AHORRO Y CREDITO. Solicita Agentes en todos los pueblos de las islas. Delegación: Obreros, núm. 10.—Apartado de Correos, núm. 107. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calzado de lona con pisos de goma y los últimos modelos de verano para señora, se acaban de recibir en EL VERTIGO DE LA BARATURA. Doctor Allart, 14. Teléfono núm. 686.

Chocolate papel canelo Sin etiqueta. De la fábrica C. JAMINS, de Rotterdam. Unicos importadores para Canarias: LEY y Cia.

Fumadores! LA POPULAR Y ACREDITADA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS. TIENE YA A LA VENTA LA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS «Competidores».

Clínica de Enfermedades de Ojos a cargo de DR. DEMETRIO POVEDA. Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

CLÍNICA OPERATORIA DIRECTOR: A. CAPOTE RODRÍGUEZ. Rambla 11 de Febrero. Esta clínica, construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Consultorio Médico - Quirúrgico Dr. Alvaro del Río y González. Médico del Hospital Civil. Consultas de 2 a 5. Doctor Allart, 42. Teléfono número 117.

SANATORIO Plaza 25 de Julio, número 4 Director: J. Rodríguez López. Cirujano General. Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

CROISSIER (HIJO) SASTRE. Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales) esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee. Croissier (Hijo).--Sastre

ATENCION. Persona de reconocida competencia, se ofrece para dar clases de Gramática, Aritmética y Caligrafía, en el domicilio de los interesados, o en el suyo propio.

Desde el camión más pesado al coche más ligero, todos usan, para arranque y alumbrado, Baterías Monoplaque.

J. Vich Company. Rambla de Pulido, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

Agencia de Aduanas Angel Amador Almenar. Rambla General Gutiérrez, 5 (Frente a la Aduana) Teléfono No. 80. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Representante de las Agencias de transportes marítimos y terrestres de P. ns y Compañía. Miguel Lerin y Haos. Enrique Argimou. Romeo Ribot y Cia. Lillo Hermanos. Corraola Hermanos. Aurelio Alcon y Cia. Juan Revilla Garcia. Juan Maria Blancos. Celestino Echevarria (vapores Ibarra y Cia.). J. y A. Lamaiguero.

SE ALQUILA una casa en el camino de San Bartolomé. Darán razón los vecinos más cercanos y también en el Asilo de Mendigos, en la casa que está cerca de la carretera.

Taller de Relojería y Mecanografía. Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones, tanto en relojería como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

Gabinete odontológico con todos los modernos adelantos se alquila en breve en la calle de Villalba Heróles, número 21 (Plaza del Príncipe), bajo la dirección del médico odontólogo don José Rodríguez Heróles (sucesor de don Carlos Franquis).

Ya están a la venta las listas de jornales en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le sucede el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 96

“Colegio Añaza” DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5. CALLE DE SAN LUCAS, 55

LO MEJOR QUE SE FUMA

Table with 2 columns: Pesetas, Cigarettes. Items include Brisas de Morales Clavijo, Pensamiento, Argelinos.

FUERTE

Table with 2 columns: Pesetas, Cigarettes. Items include Cigarrillo, hebra ligera, fina calidad.

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Seris, 121. Teléfono 35

Los Cambulloneros ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad, Mantequilla australiana en barras, Jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc. Gandalaria 24. Teléfono 277

Café Central, de José Robles Cruz Verde, 14. Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse. Cruz Verde 14

Fábrica de gas GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 6'00. Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 7'00. Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 120'00. E COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antorchas para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquitrán kilo suelto, Ptas. 0'50. Alquitrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00. El alquitrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, sillanes para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie. Afáltido en calles y caminos

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior. Parada núm. 11. Cochera, núm. 506. Teléfonos

Novelas de emoción y de misterio A 1 peseta

Estilo de cartas. Oráculo de Napoleón. Libro de los sueños. El lunar rojo. Celia. Roberto y Arturo. La piel de león. La gaviota. La mujer de Rómulo Wizar. La mujer capitán. Las pesadillas. El sonde Kostia. Rolando. El fantasma. Historia de una conciencia. El misterio de la calle de Harley. Agencia matrimonial. De venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general

Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología

Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología

Tumores de matriz, prolapsos, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc. Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones 606

Alemán y Francés

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten enfermos mentales ni infecciones contagiosas.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades. Corrientes galvánica, farádica, de Wiedemann, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7

Electricidad estática, Baño y ducha eléctricos. Franklinización (Hertziana). Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Ireduc. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopuntura (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

Rayos X

Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo. Radiografías instantáneas. Gran APARATO BERGONIE para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofia y dolores musculares, lumbago, torticolis, parálisis infantil, Polineuritis, Neuralgia facial, intercostal, cística del ovario, Histerismo, Contracturas, Neurastenia, Tics, Calambres, Reumatismo, Anquilosis, Adquiridos, Ulceras varicosas, Arterioesclerosis. Vómitos nerviosos. Estreñimiento crónico. Aclusión intestinal. Hemorroides, Fisura de ano. Prurito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la Blenorragia crónica y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepidimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tológico de Inglaterra.

Línea de Vapores Fruteros FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Agosto

El magnífico vapor Brabant, el día 27 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Agosto

El magnífico vapor San Lucas, el día 25 para DIEPPE.

El magnífico vapor San Telmo, el día 22 para HAMBURGO Y KRISTIANIA. Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE SALIDAS DE AGOSTO PARA LIVERPOOL

Día 2 vapor Avoceta. Día 9 vapor Ardeola. Día 13 vapor Andorinha. Día 16 vapor Aguilá. Día 23 vapor Atandra. Día 30 vapor Avoceta.

Estos vapores tienen buco disponible para fríos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores

Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina 49.—Teléfonos 529 y 514.

LA VELOCE Navigazione Italiana a Vapore

El magnífico vapor italiano Bologna de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 19 de agosto, con destino a Barcelona, Marsella y Génova

con buco disponible para pasajeros de primera y segunda clases y sitio para carga.

Agentes, Casa Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84

Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor correo Rey Jaime II saldrá de este puerto, salvo contingencias para los de

Cádiz y Barcelona el día 25 del corriente, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos.

El magnífico y rápido vapor frutero Villarreal

saldrá de este puerto, salvo contingencias, el día 29 del corriente mes de Agosto, con destino a los de

Casablanca y Barcelona admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de esta compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado 4.500.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos 116.511.186'21

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1923 108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, renas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Ramba de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Teobaldo Power, 22.

Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Arrelano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez Gavilán.

AVISO

“Optica América” Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OFTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el afamado cristal tórico en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE: OPTICA AMERICA, ALFONSO XIII, número 56

Deje V. de usar bragueros!

quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un bragueros, son cojines de aire, son la última palabra de la Ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción, o le devolveré su dinero.

Si us ed snfre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante, Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

NOTA.—Mr. Nettleton es especialista en curación de callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de uñas y pies.—Masaje y corrientes eléctricas

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethesda Alfonso 21.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

La leche condensada y la manteca DE P. F. ESBENSEN



por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.

Pídanse siempre estas marcas.

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez. Dirección: Doctor Comares, 11.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife.

Clinica de enfermedades de los ojos DEL DR. R. MORALES RUIZ

Médico oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín.

Medicina ocular.—Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra-oculares, tumores. Microscopía del ojo vivo (Microscopio con: neal, lámpara de hendidura). Dign. óptico de cuerpos extraños. (Sideroscopia) (Gran electro-imán Volkman). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gallstrand) Electroterapia ocular en todas sus modalidades. Tuberculodinagnóstico, Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, etcétera, etcétera.

Cirujía ocular.—Operaciones de cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, coración radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etcétera, etcétera.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos

Protesis ocular.—Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga de bajo moldes y fotografías.

Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.—Claval, 11.—Teléfono núm. 660

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERMINADO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES. Agencia en Sta. Cruz de Tenerife, a Juan P. Ravina. Sabina 7 arbolat. 1 y 2

Máquinas de escribir ROYAL

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente.

Felipe P. Ravina ALFONSO XIII número 16. entresuelo

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja Gran Cognac FARO Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE: EDMUND CAULFIELD.

Tintorería “París” DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-mancha. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Dirección: Alfonso XIII 22 y 24. Frente al estanco de EL GLORIO

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comongo (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huasca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4